

FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE ORGANIZACIONES



Guayaquil, 15 de Agosto de 2017
Oficio C-01170817

DISCRIMINACIÓN A EXTRANJERO Y ARTISTA GAY EN HOTEL MARCELIUS DE GUAYAQUIL

CONVOCATORIA A PLANTÓN



Por medio de la presente la Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI rechaza categóricamente el acto de discriminación vivido por el artista LGBTI (reconocido internacionalmente por su participación en Caso Cerrado), Jay Colindres.

Jay Colindres nos pone en conocimiento está tarde del 17 de agosto de 2017, que ha sufrido en el Hotel Marcellus un acto reprochable de discriminación, a causa de su orientación sexual. El Artículo 11 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce a la Orientación Sexual, como un derecho fundamental, es decir, como un derecho de vida. Así mismo el artículo 66 del mismo cuerpo legal ampara el "libre desarrollo de la personalidad".

Convocamos hoy a los GLBTI a las 18h00 a un plantón emblemático en las instalaciones de este Hotel, ubicado diagonal a Centro Comercial San Marino, Cda. Kennedy Norte José Falconí y José Alavedra Tama Mz. 102 S #12, Guayaquil, como primer acto de rechazo por parte de nuestra comunidad ante esta falta de respeto, no solo a un extranjero y artista sino a una persona LGBTI.

**Psic. Diane Rodríguez
Asambleísta Nacional**

Presidenta Federación ecuatoriana de organizaciones LGBTI

www.FederacionLGBTI.com | Telf: 0982001871 | FedelLGBT@gmail.com | Córdoba 325 y Padre Aguirre, Gye.

